



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 00042835/2014

VISTO

El vencimiento de la designación interina de la Dra. Gabriela PERETTI (legajo 44518), como Profesora Adjunta dedicación simple (código 111/01), para el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental el día 16 de septiembre de 2015; y

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con el cargo para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina a la Dra. Gabriela PERETTI (legajo 44518), como Profesora Adjunta dedicación simple (código 111/01), para el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, por el lapso 17 de septiembre de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016.

ARTÍCULO 2º: Otorgar por el mismo lapso licencia sin goce de haberes a la Dra. Gabriela PERETTI (legajo 44518), en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple (código interno 115/05), por art. 13, ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTÍCULO 3º: Esta designación interina caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 4º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 00042835/2014

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 320/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF